

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE ALBA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario inicial de fecha 3 de Mayo de 2016, probatorio de la modificación de la ordenanza reguladora de la creación y supresión de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, en la forma que más abajo se recoge:

Todo ello a efectos de general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

"Proceder a dar de alta un nuevo fichero que se adiciona a los ya existentes:

- 25. Fichero: Videovigilancia Fuerzas Y Cuerpos De Seguridad
- a) Finalidad y usos previstos.

Fichero que contiene imágenes y grabaciones de distintas zonas públicas de Argamasilla de Alba.

Descripción detallada y usos previstos: Control y prevención de delitos y faltas, vigilancia de calles y parques públicos.

b) Origen de los datos.

Personas o colectivos sobre los que se obtienen datos de carácter personal: Población municipal.

Procedencia: El propio interesado.

Procedimiento de recogida: Imágenes.

Soporte de obtención: Soporte informático.

c) Estructura básica del fichero.

Datos identificativos: Imágenes y grabaciones. Datos de características personales: No hay. Datos académicos y profesionales: No hay. Datos especialmente protegidos: No hay.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

d) Comunicaciones de datos previstas.

A otras AA.PP. en el ámbito de competencias semejantes en cumplimiento de la legislación aplicable.

e) Transferencias internacionales de datos previstas.

No detectadas.

f) Órgano responsable del fichero.

Policía Local del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

g) Servicio donde se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Policía Local del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba. Dirección: Plaza de España, 1. 13710 - Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Teléfono: 926 521 004. Fax: 926 539 586.

h) Nivel de seguridad.

Básico.

26. Fichero: Videovigilancia Para Control de Tráfico y Seguridad Vial

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



a) Finalidad y usos previstos.

Fichero que contiene imágenes y grabaciones de distintas calles públicas de Argamasilla de Alba. Descripción detallada y usos previstos: Control de tráfico y seguridad vial.

b) Origen de los datos.

Personas o colectivos sobre los que se obtienen datos de carácter personal: Población municipal.

Procedencia: El propio interesado.

Procedimiento de recogida: Imágenes.

Soporte de obtención: Soporte informático.

c) Estructura básica del fichero.

Datos identificativos: Imágenes y grabaciones. Datos de características personales: No hay. Datos académicos y profesionales: No hay. Datos especialmente protegidos: No hay. Sistema de tratamiento: Automatizado.

d) Comunicaciones de datos previstas.

A otras AA.PP. en el ámbito de competencias semejantes en cumplimiento de la legislación aplicable.

e) Transferencias internacionales de datos previstas.

No detectadas.

f) Órgano responsable del fichero.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

g) Servicio donde se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Registro General). Dirección: Plaza de España, 1. 13710 - Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Teléfono: 926 521 034. Fax: 926 523 232.

h) Nivel de seguridad.

Básico

- 27. Fichero: Usuarios del Punto de Información y Apoyo Educativo Local.
- a) Finalidad y usos previstos.

Fichero que contiene datos de carácter personal de los usuarios del punto de información y apoyo educativo local del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

Descripción detallada y usos previstos: Proporcionar información y ayuda a las personas que acudan al punto de información sobre subvenciones, titulaciones, equivalencias de títulos, escuela de padres...

b) Origen de los datos.

Personas o colectivos sobre los que se obtienen datos de carácter personal: Población municipal.

Procedencia: El propio interesado o su representante legal.

Procedimiento de recogida: Solicitudes. Formularios.

Soporte de obtención: Soporte papel. Soporte informático.

c) Estructura básica del fichero.

Datos identificativos: Nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, email, nivel de estudios.

Datos especialmente protegidos: No hay.

Sistema de tratamiento: Mixto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



d) Comunicaciones de datos previstas.

No detectadas.

e) Transferencias internacionales de datos previstas.

No detectadas.

f) Órgano responsable del fichero.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.

g) Servicio donde se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Registro General). Dirección: Plaza de España, 1. 13710 - Argamasilla de Alba (Ciudad Real). Teléfono: 926 521 034. Fax: 926 523 232.

i) Nivel de seguridad.

Básico.

Contra el presente acuerdo, se interpondrá Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Argamasilla de Alba, a 30 de junio de 2016.- El Alcalde, Pedro Ángel Jiménez Carretón.

Anuncio número 2502

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.